



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **ONCE (11) DE AGOSTO DE 2022.**

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **once (11) de agosto de 2022, a las 10:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos des orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria 21/07/2022	
2	Expediente nº 404/2022, Servicio de Soporte de Atención a usuarios y Asistencia Técnica al Sistema de Información del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda	2021/02.11.01.09/404
3	Sustituir a la Directora de Ejecución y Coordinadora de Seguridad y Salud de las Obras de Interés General y Social y de Garantía de Rentas, incluida dentro del Programa de Fomento del Empleo Agrario (PROFEA) correspondiente a 2021 denominado "Proyecto de Obras de Mejora y Conservación de los Edificios Educativos Municipales de la ciudad"	2021/03.05.02.09/3581
4	Expediente nº 1.699/2022, relativo al contrato de Servicio de Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Dirección de Obra, Dirección de la Ejecución de la Obra, Coordinación de Seguridad y Salud, de las Obras de Conexión Mecánica Barrio Bajo-Barrio Alto en la Calle Cava del Castillo de Sanlúcar de Barrameda, incluido en la "Estrategia DUSI Sanlúcar de Barrameda 2020", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el Marco del Programa Operativo Plurirregional de España, 2014-2020,	2022/02.07.01.01/1699

